OTROSÍ N°01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° ALC 100-20-05-066 del 2026

NUMERO DEL CONTRATO	ALC 100-20-05-066 de 2026
TIPO DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
CONTRATANTE	Municipio de Jardín Nit: 890.982.294-0
CONTRATISTA	Jean Paul Barrera Soto C.C. 1.035.420.461
OBJETO	Prestación de servicio de apoyo y asistencia técnica para el manejo oportuno y eficaz en temas referentes a la administración y gestión del pasivo pensional, cuotas partes jubilatorias, liquidación de bonos pensionales, asesoría y actualización del sistema PASIVOCOL del municipio de Jardín Antioquia.
VALOR INICIAL	Treinta millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 30.400.000).
VALOR ADICION	Once millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 11.400.000)
VALOR TOTAL	Cuarenta y un millones ochocientos mil pesos M/L ($41.800.000)
FECHA DEL CONTRATO	22 de enero de 2026
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	Ocho (8) meses, contados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22 de enero de 2026
OTORSI001 PRORROGA DEL CONTRATO	Tres (3) meses
PLAZO TOTAL	Once (11) meses
FECHA TERMINACION FINAL DESPUES DE OTROSI No 001	21 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Entre los suscritos Claudia Yaneth Naranjo Agudelo, identificada con la cédula número 42.731.781. quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Jardín Antioquia, en su calidad de Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denominará el contratante o municipio y de otra parte Paul Barrera Soto, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.420.461, mayor de edad y quien en adelante se denominará el contratista; para celebrar el presente OTROSI001 al contrato de prestación de servicios profesionales ALC 100-20-05-095 de 2026.

CONSIDERACIONES

1. Que entre el Municipio de Jardín, Antioquia y Paul Barrera Soto, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.420.461, se celebró el contrato ALC 100-20-05-066 del 2026 cuyo objeto: Prestación de servicio de apoyo y asistencia técnica para el manejo oportuno y eficaz en temas referentes a la administración y gestión del pasivo pensional, cuotas partes jubilatorias, liquidación de bonos pensionales, asesoría y actualización del sistema PASIVOCOL del municipio de Jardín Antioquia.

2. El contrato de prestación de servicios profesionales No. ALC 100-20-05-066 de 2026, tiene como plazo inicial de ejecución de Ocho (8) meses, contados desde el 22 de enero hasta el 21 de septiembre del 2026.

3. El contrato de prestación de servicios profesionales No. ALC 100-20-05-066 de 2026 está por un valor de Treinta millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 30.400.000).

4. En atención a la necesidad de garantizar la continuidad en la Prestación de servicio de apoyo y asistencia técnica para el manejo oportuno y eficaz en temas referentes a la administración y gestión del pasivo pensional, cuotas partes jubilatorias, liquidación de bonos pensionales, asesoría y actualización del sistema PASIVOCOL del municipio de Jardín Antioquia.

5. La Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social tiene dentro de sus actividades la atención a los requerimientos y reclamaciones administrativas en materia de bonos pensionales, cuotas partes jubilatorias y/o pensionales a favor y a cargo de la entidad, la actualización periódica del programa PASIVOCOL, versión 5.0 y rendirla al Ministerio de Hacienda, dar trámite a los temas referentes a la compatibilidad de pensiones, el acompañamiento al personal para trámites de solicitud de prestaciones económicas por invalidez, vejez y muerte, la conciliación con Colpensiones y a la generación de los documentos necesarios para la solicitud de recursos en el FONPET

Teniendo en cuenta lo anterior y como soporte al desarrollo de las funciones de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, se identificó la necesidad de contar con apoyo en el área administrativa en la asistencia técnica operativa para el manejo oportuno y eficaz en temas referentes a la administración y gestión del pasivo pensional, cuotas partes jubilatorias, liquidación de bonos pensionales, asesoría y actualización del sistema PASIVOCOL.

Por lo anterior, se justifica plenamente la adición presupuestal solicitada, dado que con ella se asegura la correcta ejecución de actividades prioritarias para el municipio de Jardín como entidad estatal.

En consecuencia, de lo anterior, el Municipio de Jardín, Antioquia cuenta con la Disponibilidad presupuestal número 0000000557 del 20 de agosto del 2026, rubro 2.3.2.02.02.008 – Programa: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de once millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 11.400.000), expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO. De acuerdo con lo explicado, se modifica la "**Clausula Cuarta. Valor del contrato**" del contrato de prestación de servicios profesionales N° ALC-100-20-05-066 de 2026 adicionando el valor de Once millones cuatrocientos mil pesos M/L ($ 11.400.000), quedando así:

> **Clausula Cuarta. Valor del contrato**: Para todos los efectos fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de **Cuarenta y un millones ochocientos mil pesos M/L ($41.800.000).**

SEGUNDO: Se modifica la **Cláusula sexta**- Termino de ejecución "prorrogando por el término de **tres (3) meses más**, quedando así:

> **Cláusula Sexta: Término de ejecución**: EL CONTRATISTA ejecutará el objeto del presente contrato en un periodo de once (11) meses, comprendido entre el 22 de enero del 2026 hasta el 21 de diciembre del 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio firmada por las partes (Contratista y supervisor).

TERCERO. Las demás cláusulas contractuales quedarán idénticas a como están estipuladas hasta el momento de la protocolización del presente documento por las partes.

CUARTO Perfeccionamiento y ejecución: El presente Otrosí No.01 se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes y surte efectos plenos a partir del veintidós (22) de septiembre del 2026.

Para constancia, se firma en la Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2026

CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
C.C. 42.731.781
Alcaldesa Municipal

JEAN PAUL BARRERA SOTO.
C.C. 1.035.420.461
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Nelly Jaramillo Ángel – Subsecretaria de Servicios Administrativos		09/09/2026
Revisó:	Yeison Acevedo Duque - Secretario de Gobierno y Desarrollo Social		09/09/2026
Aprobó	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico		09/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			